

LEY

Asunto: 26814

Origen: Cámara Representantes - Blasina, José Luis; Castro, Nora; Gamou, Carlos; Kechichian, Liliam; Pérez, Esteban; Pintado, Enrique; Pozzi, Jorge

Análisis: Se interpreta que las liquidaciones del lapso comprendido entre el 28 de noviembre de 1985 y el 12 de julio de 1991, correspondientes a los trabajadores de Establecimientos de Frigoríficos del Cerro S.A. (EFCSA) que fueron despedidos en el período "de facto" y amparados por la Ley 16.194 del 12 de julio de 1991 deben ser actualizadas de acuerdo a lo dispuesto por el art.39 de la Ley 13.728.

Título: TRABAJADOR FRIGORIFICO EFCSA DESPEDIDO PERIODO FACTO. LIQUIDACION HABERES. ACTUALIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-06-2005	CRR	178/2005	TRABAJADOR FRIGORIFICO EFCSA DESPEDIDO PERIODO FACTO. LIQUIDACION HABERES. ACTUALIZACION.
17-08-2005	CSS	292/2005	FRIGORIFICO EFCSA. TRABAJADOR DESPEDIDO PERIODO FACTO. LIQUIDACION HABERES. ACTUALIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-08-2005	CRR	178/2005	C.RR. sanciona.
18-10-2005	CSS	292/2005	C.SS. sanciona.
30-10-2005			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	178/2005
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	292/2005

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-06-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:22	Diario Nro.3259 - PDF - HTML -
02-08-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:37	Diario Nro.3274 - PDF - HTML -
16-08-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:43	Diario Nro.3280 - PDF - HTML -
17-08-2005	CSS	Ordinaria . Sesión:39	Diario Nro.40 - PDF - HTML -
18-10-2005	CSS	Ordinaria . Sesión:54	Diario Nro.55 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	292/2005	359/0	Disposiciones citadas.-
CSS	292/2005	354/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	178/2005	269/0 HTML PDF	EX TRABAJADORES DE ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S.A COMPRENDIDOS EN LA LEY Nº 16.194. Se dispone que la actualización de sus liquidaciones deberá realizarse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Nº 13.728.
CRR	178/2005	269/1 HTML PDF	EX TRABAJADORES DE ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S.A. COMPRENDIDOS EN LA LEY Nº 16.194. Se dispone que la actualización de sus liquidaciones deberá realizarse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Nº 13.728
CSS	292/2005	151/0 PDF	TRABAJADORES DE ESTABLECIMIENTOS FRIGORÍFICOS DEL CERRO S.A. SE ACTUALIZAN SUS LIQUIDACIONES SEGÚN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY Nº 13.728, DE 17 DE DICIEMBRE DE 1968.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
16-08-2005	CRR	TRABAJADOR FRIGORIFICO EFCSA DESPEDIDO PERIODO FACTO. LIQUIDACION HABERES. ACTU
18-10-2005	CSS	TRABAJADOR FRIGORIFICO EFCSA DESPEDIDO PERIODO FACTO. LIQUIDACION HABERES. ACTU

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17917	Texto	IMPO